

## **“Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década”**

**Eje temático: Estado y políticas públicas. (Coordinadores: Mercedes Prol-Oscar Aelo)**

**Título de la ponencia: “Origen de las comisiones internas en Argentina.”**

**Autor: Fernando Scolnik, Licenciado en Sociología (UBA), becario doctoral de CONICET.**

**E-mail: ferscolnik@yahoo.com.ar**

### **1. Introducción**

El presente trabajo tiene la intención de fundamentar una hipótesis de trabajo acerca del origen de una institución que ha jugado por momentos un rol crucial en la vida política argentina en las últimas seis décadas. Nos referimos a las comisiones internas de fábrica surgidas durante la primera década peronista hacia fines de los años '40.

Las comisiones internas, así como los cuerpos de delegados y otras organizaciones de base del movimiento obrero, a veces legales y en ocasiones clandestinas o semiclandestinas, han tenido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX un rol que estuvo dado por la particularidad que les ha dado ser organizaciones ligadas estrechamente a la base obrera y, por ende, sumamente permeables a su influencia. Este rol dual consistió en que han cumplido la función de estricto control sobre las bases trabajadoras cuando las mismas se han encontrado en manos de conducciones burocráticas ligadas a sectores patronales o burocracias estatales, y, por otro lado, se han mostrado como el eslabón más débil e influenciado por las bases cuando éstas se disponen a la lucha, razón por la cual es corriente que sean las primeras instituciones sindicales en caer en manos de conducciones antiburocráticas, frecuentemente antes que los sindicatos locales o nacionales.

De acuerdo a nuestra hipótesis, la política laboral y las reformas sociales llevadas a cabo por Juan Domingo Perón, primero como miembro de la “Revolución de junio” y luego en la primera fase de su primera presidencia, han cumplido un rol preventivo que apuntó a

controlar a un movimiento obrero que, a raíz de las profundas transformaciones que tenían lugar en Argentina desde la década de 1930, había ganado peso social que lo convertía en una amenaza para las clases dominantes en Argentina si adoptaba una política independiente del Estado y de las distintas fracciones capitalistas.

En ese marco, la activa política de Perón logró subordinar al movimiento obrero por medio de concesiones que mejoraron el nivel de vida de los trabajadores y por medio de la conquista de la conducción de la CGT, colocando a dirigentes que le respondían en los principales de la central obrera, y la disolución del Partido Laborista de efímera existencia. Esto, junto a otros factores como la autonomía relativa conquistada durante sus primeros años de gobierno frente a la elite terrateniente, la burguesía industrial y los partidos políticos tradicionales, en un marco de crecimiento económico, configuraron un nuevo régimen político en Argentina.

En este esquema, los sindicatos jugaban un rol clave dentro del nuevo armado institucional del país. Sin embargo, en el entramado sindical, un factor decisivo escapó al control del nuevo régimen establecido: a la par de los grandes sindicatos, surgieron por iniciativa obrera las comisiones internas de fábrica que, al revés que los sindicatos, encontraron una férrea oposición no sólo patronal sino también gubernamental a su establecimiento, y un reconocimiento legal limitado durante sus primeros años de existencia.

La importancia de las comisiones internas, tal vez poco notoria en su surgimiento, se haría evidente cuando la situación económica forzara mayores roces entre trabajadores y empresarios al agotarse el ciclo de crecimiento económico que acompañó el inicio del gobierno de Perón. Tanto es así que ya en el Congreso de la Productividad de 1955 la burguesía advertía, como dijo José Gelbard en esa ocasión, sobre la posición que “asumen en muchas empresas las comisiones internas sindicales que alteran el concepto de que es misión del obrero dar un día de trabajo honesto por una paga justa (...) tampoco es aceptable que por ningún motivo el delegado obrero toque el silbato en una fábrica y la paralice”<sup>1</sup>. En el transcurrir de los años posteriores a la caída del gobierno peronista en 1955 el rol jugado por las comisiones internas seguiría siendo crucial, alcanzando el punto

---

<sup>1</sup> Citado por James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora. 1946-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

máximo de su gravitación en 1975 cuando las coordinadoras interfabriles jugaron un rol destacado en la lucha contra el Plan Rodrigo nucleando a un número importante de comisiones y cuerpos de delegados antiburocráticos que dirigían a una porción minoritaria pero considerable de la clase obrera de Capital Federal y el Gran Buenos Aires.<sup>2</sup>

Lo que nos interesa plantear entonces es la dialéctica que surge del mayor grado de organización del movimiento obrero impulsado desde el Estado mismo como medio para abortar el surgimiento de una política independiente de la clase trabajadora, y del problema en el que se convierte para la propia dominación capitalista la organización obrera al agotarse el ciclo de crecimiento económico que vuelve imposible mantener el equilibrio de fuerzas original. La propia organización obrera, el mayor peso social y político conquistado y el aumento de las expectativas de la clase trabajadora tras años de obtener reformas, darán lugar a un proceso traumático para las clases dominantes argentinas cuando quieran descargar desde fines de la década de 1940 los costos de la desaceleración económica sobre los trabajadores. En este proceso, como dijera Arturo Fernández, “las células sindicales de empresa realizaron tareas de obstrucción sistemática de los proyectos capitalistas con dos fines inmediatos que trascendían la sola reivindicación salarial:

- recuperar y/o mantener los derechos sociales logrados en la década peronista y oponerse a toda medida empresarial que los cercenase o atentase contra ellos. (Obviamente uno de esos derechos era conservar la representación sindical en las fábricas sin la cual se haría más difícil cualquier tipo de reivindicación);
- desarrollar la solidaridad obrera para lograr objetivos políticos que asegurasen el real mejoramiento de las condiciones de trabajo (Por ejemplo, el retorno del peronismo al gobierno; o, entre las minorías obreras radicalizadas, la construcción de una sociedad socialista)<sup>3</sup>

Visto retrospectivamente, las clases dominantes sólo lograrán solucionar este problema cuando la dictadura militar comenzada en 1976 cambie drásticamente la relación de fuerzas entre las clases sociales.

---

<sup>2</sup> Para profundizar sobre este tema se puede consultar Aguirre, Facundo y Werner, Ruth (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS y Lobbe, Héctor (2006), *La guerrilla fabril*, Buenos Aires: Ediciones RyR.

<sup>3</sup> Fernández, Arturo, (1998). *Crisis y decadencia del sindicalismo argentino. Sus causas sociales y políticas*. Buenos Aires: Editores de América Latina, pp. 196-197.

## 2. El mayor peso social de la clase trabajadora y la política del peronismo

El proceso de estatización de las organizaciones obreras se entiende desde nuestro punto de vista enfocándolo como una ubicación preventiva frente al desarrollo de un nuevo proletariado. En efecto, desde la década de 1930 se observó un importante crecimiento de la clase obrera industrial: el número de establecimientos industriales había aumentado de 38.456 en 1935 a 86.440 en 1946, mientras que el número de trabajadores del sector pasaba de 435.816 a 1.056.673 en el mismo período<sup>4</sup>. Asimismo, la década de 1930 había mostrado altos niveles de conflictividad, particularmente a partir del año 1935<sup>5</sup>, y la consolidación de la organización de los sindicatos industriales.

Frente a estos cambios, y en un contexto en el cual avanzaba un proceso de industrialización por sustitución de importaciones orientado hacia el mercado interno por las necesidades derivadas de los efectos de la Segunda Guerra Mundial, desde 1943 se impulsó desde la Secretaría de Trabajo la formación de nuevos sindicatos y se comenzaron a tomar en consideración desde el Estado las reivindicaciones planteadas por las organizaciones constituidas formalmente.

En la visión de Perón, debía alentarse la organización de los trabajadores desde el Estado para evitar el desorden social y así poder dirigir a la masa trabajadora según objetivos definidos desde arriba: “las masas obreras que no han sido organizadas presentan un panorama peligroso porque la masa más peligrosa es sin duda la inorgánica. La experiencia moderna demuestra que las masas obreras mejor organizadas son, sin duda, las que pueden ser dirigidas y mejor conducidas en todos los órdenes (...) yo llamo a la reflexión a los señores para que piensen en manos de quiénes están las masas obreras argentinas y cuál puede ser el porvenir de esa masa, que en crecido porcentaje se encontraba en manos de comunistas (...) Hay una sola manera de resolver el problema de la agitación de las masas y ella es la verdadera justicia social, en la medida que sea posible a la riqueza de su país y su propia economía. Ir más allá es marchar hacia un cataclismo económico; quedarse muy acá es marchar hacia un cataclismo social (...) Y el Estado está

---

<sup>4</sup> James, Daniel, op. cit.

<sup>5</sup> Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1972), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires: Siglo XXI.

en la obligación de defender una asociación como la otra porque le conviene tener fuerzas orgánicas que pueda controlar y que pueda dirigir, y no fuerzas inorgánicas que escapan a su dirección y su control.”<sup>6</sup>

A la vez que Perón buscaba un acercamiento a la clase trabajadora mediante las reformas, intentaba convencer a los empresarios de la justeza de sus medidas para mantener el orden y evitar una lucha de clases exacerbada, exagerando incluso el fantasma del comunismo. Junto a esto, intentaba convencer de su proyecto para el desarrollo económico que partía de un plan para alcanzar el pleno empleo, la expansión del mercado interno y el fortalecimiento de las industrias livianas como vías para conquistar la independencia económica y compensar la disminución de la demanda externa de bienes de fabricación local que resultaría del fin de la guerra y la renovada competencia de productos europeos y estadounidenses.

Sin embargo, poniendo en la balanza la promesa de un desarrollo aún hipotético por un lado, y el creciente desafío del sindicalismo dentro de las fábricas, por el otro, los industriales decidirían retacear el apoyo a Perón ante el temor de perder el control sobre el proceso productivo en cada una de sus plantas.

Dada esta situación, y una vez que las negociaciones que Perón intentó con figuras del radicalismo también hubieran fracasado, el jefe de facto del régimen militar no tuvo más opción que centrar su estrategia en la búsqueda de apoyo popular.

Así es como se llega al primero de mayo de 1944, cuando Perón declara que había llegado el momento de traducir el principio de justicia social en reformas concretas y, en consonancia con su necesidad de recostarse cada vez más sobre el movimiento obrero, anuncia mejoras para la clase trabajadora que en buena medida coincidían con exigencias que venía planteando la CGT. Estaba en marcha un plan que contemplaba la cooptación de las organizaciones junto con una represión selectiva, que recayó esencialmente sobre los comunistas, cuyas organizaciones fueron proscriptas. En el intento de ganar adherentes, se incorporó a dirigentes sindicales al Consejo de Posguerra para formular un programa que intentara conciliar un plan de industrialización y de distribución.

---

<sup>6</sup> Fragmentos tomados de Juan Perón, *El pueblo quiere saber de qué se trata*, Ed. Freeland, Buenos Aires, 1972.

Un eje vital de la política peronista sería también la intervención activa del Estado en las negociaciones entre los trabajadores y las patronales, esquema que se coronó con la Ley de Asociaciones profesionales. La extensión de la sindicalización fue acompañada por la implantación de un sistema de negociaciones colectivas. Los convenios abarcaban temas tales como las escalas de salarios, licencias por enfermedad, por maternidad o vacaciones pagas. El modelo de relaciones laborales constituido se basó en una fuerte normativa social impulsada por el estado que tendía a crear condiciones favorables para una negociación de carácter centralizado<sup>7</sup>. En cada sector de la actividad económica sólo se otorgó a un sindicato el reconocimiento oficial que le permitía negociar con los empleadores de esa actividad. Se creó una estructura sindical centralizada que abarcaba las ramas locales y ascendía, a través de federaciones nacionales, hasta una única central, la CGT. A su vez, la legislación disponía la posibilidad para el Estado de intervenir cualquier sindicato, mientras que el reconocimiento de los sindicatos autorizados para las negociaciones colectivas quedaba en manos del Ministerio de Trabajo.

En síntesis, a la vez que los sindicatos obtenían derechos de negociación, protección de los dirigentes sindicales contra la adopción de medidas punitivas que los afectaran, estructura sindical centralizada y unificada, deducción automática de los salarios de las cuotas sindicales, dominio sobre las seccionales a través del control de los fondos y poder de intervención y destitución de los líderes locales, el Estado asumía el rol de garante y supervisor final. Así estructurado, el modelo favorecía prácticas cupulares de negociación entre trabajadores y empresarios.

Con este impulso, entre mayo de 1944 y el triunfo electoral de Perón se firmaron alrededor de 700 convenios. A su vez, entre 1941 y 1945 la afiliación sindical se incrementó en un 19,73%.<sup>8</sup>

En este marco, la cerrada oposición patronal dio lugar a que en junio de 1945 se publicara el “Manifiesto de la Industria y el Comercio” en el cual los empresarios calificaban como suicidas las concesiones hechas a los trabajadores y fustigaban a la

---

<sup>7</sup> Novick, Marta (2001). “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”. En De la Garza Toledo, Enrique (Compilador) (2001). *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO.

<sup>8</sup> Murmis, Miguel y Portantiero, op. cit.

Secretaría de Trabajo responsabilizándola de la “agitación subversiva” que alentaba en las fábricas del país. Ante esto, Perón comenzó una campaña dirigida a los trabajadores en la cual se presentaba como un reformador asediado por las clases propietarias.

En esta escalada política y creciente polarización se fue creando el clima que daría lugar a la crisis política de octubre de 1945, que desembocaría en la jornada del 17 con más de 250.000 manifestantes en la Plaza de Mayo. El enorme apoyo popular a Perón que demostraron aquellas jornadas sacarían a aquél de la situación de debilidad política en la que se hallaba anteriormente y, por lo tanto, aumentarían su margen de maniobra política.

Por ese motivo, así como anteriormente vimos a Perón recostarse sobre la clase trabajadora ante la falta de otra opción, veremos ahora a un Perón fortalecido buscando mayor autonomía para su juego político. En primer lugar, esto se evidenciará en el uso de una retórica menos “clasista” y más “nacional y popular”, que se expresará, por ejemplo, en el discurso de armonía nacional en la inauguración de su presidencia el 4 junio de 1946. En esa ocasión, Perón llamó a olvidar las diferencias del pasado y unirse en pos del desarrollo de la Nación.

En segundo lugar, Perón irá relegando a los líderes sindicales de los principales puestos de responsabilidad política. Primero, se inclinó a favor de la Unión Cívica Radical – Junta Renovadora en la discusión sobre el candidato a la vicepresidencia. Luego, optará por un miembro de la Sociedad Rural como Ministro de Agricultura. La embestida final llegará con el llamado a disolver el Partido Laborista y con la campaña que termina en la destitución de Luis Gay como Secretario General de la CGT.

Así es como se irá disipando la actitud opositora de los grandes actores económicos del campo y de la ciudad. Los industriales, con más reticencias al comienzo, abandonarán lentamente la oposición al percibir los frutos que comenzaba a rendir el apoyo a la industria del plan económico.

La cooptación del movimiento obrero, la dislocación de la elite terrateniente y la incapacidad de la burguesía industrial de asumir un rol hegemónico dejarían al gobierno en el papel de árbitro de intereses contradictorios y en el goce de un importante grado de autonomía, incrementado también por el avance en el control del proceso económico obtenido mediante la nacionalización de los ferrocarriles, los teléfonos, el gas, los puertos y

el Banco Central y la obtención de un virtual monopolio del comercio exterior de productos agropecuarios mediante la creación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI).

Conquistar el beneplácito de las grandes patronales y realizar reformas que mejoraran el nivel de vida de la clase trabajadora (por ejemplo, hacia 1949 los salarios reales de los trabajadores urbanos habían tenido un aumento del 60% con respecto a 1945) resultaban posibles simultáneamente por el alza de los precios de los productos que exportaba Argentina y por la acumulación, durante la guerra, de grandes reservas de divisas. Esta conjugación de factores permitió manejar las tensiones sociales que antes del comienzo de la Presidencia de Perón amenazaban con desatar una crisis política y social de magnitud, como lo había mostrado el conflicto generado por el pago de aguinaldos en enero de 1945 con huelgas obreras y lock out patronal.

Sin embargo, hacia 1948 comenzaron a deteriorarse los términos del intercambio y empezaron a agotarse las reservas de divisas, más de la mitad de las cuales se había gastado en la nacionalización de los servicios públicos y en la repatriación de la deuda nacional. Fue entonces cuando Perón anunció que la “hora social” debía dar paso a la “hora nacional”. La nueva situación económica ya no permitiría en adelante el progreso simultáneo de trabajadores y empresarios. Perón comenzó a cambiar su política laboral y derogó de hecho el derecho a huelga (fue significativo que en la reforma de la Constitución Nacional no se consagrara este derecho) a la vez que comenzó una política de represión selectiva sobre los paros laborales y se empezó a expulsar de las organizaciones gremiales a los dirigentes más militantes. Por otro lado, se impuso una rigurosa censura a los medios de comunicación y se declaró el estado de sitio.

El fin del ciclo excepcional de crecimiento económico daría por finalizado el contexto político que facilitó la conformación del régimen peronista. Sin embargo, los enormes cambios acontecidos durante aquellos años dejaron sus huellas en la vida política hasta el día de hoy, y siguen siendo objetos de debate.



### **3. Las comisiones internas**

La organización del movimiento obrero durante los años de ascenso del peronismo conoció un desarrollo de gran magnitud. Como dijimos, ese desarrollo fue impulsado desde el propio Estado bajo la visión de que la acción preventiva de cooptación del movimiento obrero era lo más adecuado para garantizar el orden social. La situación económica de crecimiento excepcional permitió configurar el régimen peronista incorporando al movimiento obrero a la vez que los sectores patronales salían de la oposición política al obtener beneficios económicos. Sin embargo, la reversión del ciclo económico hacia fines de la década de 1940 mostraría que tras la aparente fortaleza del régimen político establecido se escondían contradicciones insalvables que tarde o temprano debían emerger. La convulsionada historia argentina hasta 1976 es la demostración de ello. Aquí queremos detenernos entonces en la contradicción que implicaba el desarrollo de las comisiones internas durante el primer peronismo.

El gran desarrollo del sindicalismo jugó a favor de la estabilidad política mientras el mismo estuvo controlado por el Estado. Sin embargo, el mayor grado de organización obrera se convertiría en un factor de crisis política y social cuando el movimiento obrero actuara en mayor medida de forma autónoma en defensa de sus intereses. Por eso queremos finalizar este breve trabajo refiriéndonos a aquella institución que, por estar ligada a las bases trabajadoras, escapa con mayor facilidad al control estatal o patronal y expresa de forma directa las demandas de las bases cuando éstas se disponen a luchar. Nos referimos a las comisiones internas, órgano sindical surgido en el marco del gran desarrollo de las organizaciones obreras que tuvo lugar durante la primera década peronista pero que, a diferencia de los sindicatos, no fue impulsado desde arriba sino que surgió como producto de la iniciativa obrera.

Las comisiones internas fueron el correlato en la empresa del mayor peso en la sociedad que había alcanzado la clase trabajadora desde mediados de la década de 1940. El movimiento obrero, en los orígenes del peronismo, no sólo conquistó derechos tales como las licencias por maternidad o enfermedad, o las escalas salariales, sino que también logró limitar los derechos patronales en temas tales como la movilidad de los trabajadores dentro

de la empresa o la especificación de las tareas, y logró garantizar la permanencia de los delegados de base en sus empleos durante sus mandatos.

Este rol crucial jugado por estos organismos de planta explica que los mismos no fueron impulsados desde arriba como los sindicatos, sino que fueron resultado directo de las presiones ejercidas por los obreros y por sus organizaciones<sup>9</sup>. De hecho, contrastó la rapidez de los patrones para aceptar los sindicatos con la resistencia a reconocer a las comisiones internas. Esta oposición a las células de planta por parte de la patronal surge de la comprensión por parte de ésta última de que la instauración de las mismas implicaba el fin del control unilateral que ejercían sobre la vida en la empresa. Su formación ofreció una garantía de la implementación de la legislación laboral y los acuerdos colectivos negociados, ya que el cuerpo de delegados integrado a la estructura del sindicalismo ligaba los reclamos de las bases sin temor a represalias.

En los primeros años del peronismo las comisiones internas obtuvieron un reconocimiento legal limitado cuando hacia 1947 comenzaron a ser incluidas en la negociación de los convenios colectivos. Sin embargo, las funciones de estos organismos de base dependieron, en los hechos, de la relación de fuerzas particular en cada empresa.

La oposición patronal al establecimiento de las comisiones internas empalma también con la actitud de la Secretaría de Trabajo, que estuvo siempre mejor predispuesta a acceder a los reclamos salariales que a las demandas obreras que buscaban avanzar sobre el control del proceso laboral.<sup>10</sup> Como explicamos anteriormente, las patronales retacearon en un comienzo el apoyo a Perón porque en la balanza le daban más importancia al desarrollo del sindicalismo en las plantas que a beneficios económicos hipotéticos. El Congreso de la Productividad mostró la misma preocupación empresarial, cuyo eje central era no perder el control de decisión del proceso productivo y de sus costos.

La importancia del surgimiento de las comisiones internas es señalada por Juan Carlos Torre de la siguiente manera: “Entre 1946 y 1955, y paralelamente a la redistribución del ingreso y al reforzamiento de los órganos contractuales en el mercado de trabajo, los obreros obtuvieron bajo el peronismo una gravitación inédita en la vida de las

---

<sup>9</sup> Doyon, Louise (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.

<sup>10</sup> Doyon, Louise, op. cit.

empresas, a través de la implantación de las comisiones internas a lo largo de la industria y la reglamentación de las condiciones de trabajo por convenio. Se dio así la experiencia, históricamente infrecuente, de una clase trabajadora joven todavía en formación, como era aquélla que afluyó a las fábricas y talleres en los años cuarenta, que llegaba a ocupar posiciones de control sobre el lugar de trabajo realmente excepcionales. (...) Los sindicatos y la CGT no siempre lograron sustraerse a las imposiciones de la política gubernamental, pero las comisiones internas garantizaron a las bases obreras una presencia permanente en el ámbito del trabajo y condicionaron severamente el ejercicio de las funciones de la gerencia”<sup>11</sup>.

En palabras de Adolfo Gilly, tenía lugar una anomalía que consistía en que “la forma específica de organización sindical politizada de los trabajadores al nivel de la producción no sólo obra en defensa de sus intereses económicos dentro del sistema de dominación – es decir, dentro de la relación salarial donde se engendra el plusvalor-, sino que tiende permanentemente a cuestionar (potencial y también efectivamente) esa misma dominación celular, la extracción del plusproducto y su distribución y, en consecuencia, por lo bajo el modo de acumulación y por lo alto el modo de dominación específicos cuyo garante es el Estado”<sup>12</sup>.

Con la referencia a esta anomalía finalizamos este breve ensayo que tuvo como objetivo plantear una hipótesis de trabajo referida a que, efectivamente, la organización sindical impulsada desde el Estado como medio para contener al movimiento obrero, dialécticamente, se volvería un factor de inestabilidad cuando la situación económica volviera dificultoso satisfacer las demandas obreras. En esta dinámica, las comisiones internas, ligadas a la base trabajadora, serían con frecuencia las primeras organizaciones en escapar del control estatal y patronal y convertirse en los primeros eslabones de la organización para la lucha de la clase trabajadora.

---

<sup>11</sup> Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno. 1973-1976*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, p. 89.

<sup>12</sup> Adolfo (1986, marzo-mayo). “La anomalía argentina”. *Cuadernos del Sur*, N 4, pp. 20.

## Bibliografía

- Aguirre, Facundo y Werner, Ruth (2007). *Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*. Buenos Aires: Ediciones IPS.
- Andujar, Andrea y Santella, Agustín (2007). *El Perón de la fábrica éramos nosotros. Las luchas metalúrgicas de Villa Constitución. 1970-1976*. Buenos Aires: Ed. Desde el subte.
- Doyon, Louise (2006). *Perón y los trabajadores. Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, Arturo (1998). *Crisis y decadencia del sindicalismo argentino. Sus causas sociales y políticas*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Gilly, Adolfo (1986, marzo-mayo). “La anomalía argentina”. *Cuadernos del Sur*, N° 4.
- James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora. 1946-1976*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (1972). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novick, Marta (2001). “Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales”. En De la Garza Toledo, Enrique (Compilador) (2001). *Los sindicatos frente a los procesos de transición polític*. Buenos Aires: CLACSO.
- Pozzi, Pablo y Schneider, Alejandro (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera. 1969-1976*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Torre, Juan Carlos (1983). *Los sindicatos en el gobierno. 1973-1976*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.